

SANTA ROSA, 04 AGO 2021

VISTO y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para la cobertura del cargo de "Secretario de Segunda Categoría" de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 6 en la localidad de Realicó con el fin de confeccionar los listados correspondientes;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
DISPONE:**

Artículo 1°.- Convocase a partir del día 5 de agosto del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo SECRETARIO de segunda en la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 6 en la localidad de Realicó.

Artículo 2°.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior: tribunal.secundaria@mce.lapampa.gov.ar.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Secundaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°

00048702

/21.-

HAG/faec




HORACIO A. GHISIO
Director General
de Personal Docente
Ministerio de Educación